

Ibagué, 22 de enero de 2025

Comunicado de prensa 072

¡Golpe a la criminalidad! Autoridades envían a la cárcel a delincuentes por venta de drogas y homicidio

Alias ‘La Gorda’ y alias ‘Carlitos’, fueron capturados tras una investigación de tres meses.

Los resultados contra la delincuencia en Ibagué no paran: gracias al trabajo articulado entre la Administración Municipal, la Policía Metropolitana, la Fiscalía y la comunidad, se logró la captura de dos sujetos, los cuales atentaban contra la integridad y la vida de los ibaguereños.

En el primero caso se estableció medida intramural para Adriana Galindo Garzón, una mujer de 55 años conocida con el alias de ‘La Gorda’, por el tráfico local de estupefacientes en la comuna 12 de la Capital Musical.

Galindo Garzón tenía una anotación judicial y había sido capturada por el mismo delito.

“Tenemos una indicación clara de la señora Alcaldesa y es fortalecer la estrategia de seguridad en la ciudad; por tanto, damos a conocer estos resultados contra la impunidad, con la captura de una mujer que estaba generando una situación de caos en el barrio Eduardo Santo por el tráfico de estupefacientes y la de un hombre de 27 años por el delito de homicidio con arma de fuego”, indicó Leandro Vera, secretario de Gobierno.

El segundo capturado corresponde a Carlos Alberto Méndez, alias ‘Carlitos’, por ser el presunto responsable del homicidio de un menor de 16 años, en hechos ocurridos en septiembre de 2024, en el sector del barrio Cartagena.

En los hechos, la persona lesionada fue trasladada al hospital Federico Lleras Acosta, donde falleció luego de tres días.

En la vivienda de Méndez, los uniformados de la Policía Metropolitana hallaron gran cantidad de estupefacientes, una pistola tipo traumática y una granada de aturdimiento (de uso de privativo de las fuerzas militares).

Ante los casos, el coronel Diego Edixon Mora, comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, sostuvo: *“Hemos desplegado una ofensiva contra los delitos que más impactaron la seguridad de la ciudad en el 2024; es por esto que la captura de estos actores delincuenciales es un aporte significativo en ese propósito por prevenir la ocurrencia de los delitos. Seguimos trabajando en las comunidades, a través de nuestros diferentes grupos, tanto en la parte operativa y de control, como la parte de prevención y de fortalecimiento de la confianza ciudadana”*.